



FECHA: 10-06-2022

MATERIA: MEDICINA SOCIAL

CATEDRATICO: Mtro. MANUEL BAUTISTA

TRABAJO: CUADRO SINOPTICO

ALUMNA: MARIA EUGENIA GERONIMO LASTRA

GRADO: 9 CUATRIMESTRE

CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Y

GESTION COMUNITARIA

UNIDAD III
RESPUESTA SOCIAL A LA PROBLEMÁTICA DE SALUD

3.1 CONCEPTOS BÁSICOS

- DIABETES MELLITUS
- Sobrepeso y obesidad
- Hipertensión arterial sistémica
- Cáncer servicio uterino
- Virus del papiloma humano

- Cáncer de mama
- Tuberculosis
- Dengue
- Influenza

3.4 SALUD Y DERECHOS HUMANOS.

El derecho a la salud abarca libertades y derechos. Entre las libertades se incluye el derecho de las personas de controlar su salud y su cuerpo, Los derechos incluyen el derecho de acceso a un sistema de protección de la salud. Poblaciones desfavorecidas y derecho a la salud. Violaciones de los derechos humanos en el ámbito de la salud. Enfoques basados en los derechos humanos.

3.2 LA ATENCIÓN MÉDICA

La atención de la salud en México está dividida entre grupos: el Sector Social que cubre aproximadamente el 53% de la población y que está financiado por la fuerza laboral, el Estado y el empleador; un Sector Público o Abierto que cubre el 33% de la población y que es financiado con fondos federales y estatales; y un Sector Privado que cubre el 5% de la población y que posee dos categorías: la de los hospitales sin ánimo de lucro y la de las instituciones con ánimo de lucro.

3.5 ESCUELA

La educación basada en derecho de la infancia incluye la intervención en los ambientes de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes para que puedan ser capaces de ponerlos en práctica en la vida cotidiana. Por ello es fundamental incidir en los factores que favorecen un buen clima de aula y todos los miembros de la comunidad educativa deben saber cómo poder hacerlo. Es básico el conocimiento de la definición y componentes del clima escolar pero también lo es conocer propuestas prácticas que se pueden plantear para mejorarlo.

3.3 DETERMINANTES SOCIALES

La determinación en salud es el proceso porque se producen las diversas formas de enfermar o morir de la población. Los determinantes sociales de la salud, son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, y los sistemas establecidos para combatir las enfermedades que padecen. A su vez, estas circunstancias están configuradas por un conjunto más amplio de fuerzas económicas, sociales, normativas y políticas.

3.6 FAMILIA

Para mejorar los procesos y resultados educativos, es primordial tener una relación colaborativa entre la familia y la escuela. Para ello, es muy importante que las familias o tutores legales entiendan su participación en el centro como un derecho y como un deber que permite conseguir la mejor educación de sus hijos e hijas

UNIDAD IV SANEAMIENTO AMBIENTAL

4.1 REPERCUSIÓN DE LOS FACTORES AMBIENTALES Y SOCIALES EN LA SALUD MENTAL.

Dentro de los llamados factores determinantes claves de la salud se encuentran los llamados factores ambientales o del entorno, y más concretamente los factores físicos y los factores sociales.

4.4 FACTORES DEL AMBIENTE DE TRABAJO

Dentro del campo de la salud pública, los daños a la salud provocados por las condiciones de trabajo ocupan un lugar central. Sin embargo, son poco conocidos y reconocidos. El trabajo es la actividad fundamental del hombre, el origen de su cultura y de su desarrollo social.

4.2 LA MEDICINA SOCIAL Y EL TRABAJO SOCIAL.

El Trabajo Social nació vinculado a la ciencia médica y se remonta a finales del siglo XIX, manteniendo desde entonces una estrecha relación con ella. Desde un principio, el Trabajo Social Sanitario se caracterizó por facilitar una asistencia directa basándose en el contacto personal, en la comprensión y el soporte emocional de las personas que pasaban por un proceso de enfermedad y a sus familiares, mediante un trabajo de ayuda para la reubicación de sus circunstancias personales y familiares debido a los cambios sufridos, consecuencia de la enfermedad o la muerte.

4.5 LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

La Ley Federal del Trabajo surgió durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio. Es la ley rectora del derecho laboral en México, por encima de ella sólo se encuentra lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se consagra el derecho al trabajo en el artículo 123.

4.3 FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD

Los factores de riesgo son condiciones, conductas, estilos de vida o situaciones que nos exponen a mayor riesgo de presentar una enfermedad, en este caso hablaremos de las enfermedades cardiovasculares.

4.6 MEDICINA PREVENTIVA

Prevención primaria Son el conjunto de actividades sanitarias dirigidas principalmente a la población general, encaminadas a evitar el inicio o la aparición de una dolencia. Su objetivo es disminuir la incidencia de la enfermedad.

Prevención secundaria Las medidas de prevención secundaria están destinadas al diagnóstico precoz de la enfermedad incipiente, sin manifestaciones clínicas.

Prevención terciaria Es el restablecimiento de la salud una vez que ha aparecido la enfermedad.

PREVENCIÓN CUATERNARIA Todo acto médico es capaz de generar daño. Algunos de estos daños son inevitables y se toleran ya que son sobrepasados por los beneficios generados por el mismo acto, como por ejemplo algunos efectos adversos leves de muchos medicamentos.